



Editada por la Federación Española de Columbicultura

Felices Navidades

Año V_{Vi}uevo

DICIEMBRE

1975

ANILIAS PARA PALOMOS Y TODA CLASE DE AVES

Industria Mecánica

T. PEREZ

Martinez Paje, 3

MADRID-29

FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 J A V E A (Alicante)

> Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

> De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España y últimamente el campeón internacional.

PALOMOS DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA
Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

MALENCIA, DICIEMBRE 1975

MUW. 5

DACINA

Depósito Legal: V. 118-1962

SUMARIO

Ha muerto Francisco Franco, Caudillo de España	2
S. M. Don Juan Carlos I, Rey de España	3
Junta Directiva	4
Excmo. Sr. D. Tomás Pelayo Ros	5
Desde Baleares. Inauguración del Nuevo Local de la Federación Regional Balear, por Setaño	6-7
Comité Nacional de Competiciones	8-9-10
La Voz de Gandía. A Toda Plana, por Santiago Díaz Malonda y Fernando Verdú Montaner	11
Indulto	11
Notas a un amigo, por Vicente Perez Puigcerver	12
Villanueva de Castellón, La Suelta, por Vicente Grimaltos	13
Notas de mi bloc. Estrofasis, por Luis Gual	14-15
Palomos famosos. Otras Informaciones, por Juan Silvestre Jordá	16-17
Pintora de Palomos Deportivos	17
Cambio de norma en el C. R. N. de Gijón, por J. F. Obaya	18
Lo que no esperaba, por Francisco Giner	19
Conclusiones después del Campeonato Internacional, por Antonio Peñuela Fernández	20
Desde Cartagena. Divulgación Columbicultora, por Antonio Ortuño Navarro	21-22-23
«Pozo Vallecano», Nueva Sociedad de Madrid, por Clemente Forga Salido	
Sr. Director de la Revista «PALOMOS DEPORTIVOS»	2
Arrullos Turolenses, por N. Monterde	25-20
Rectificación, por Enrique-José Sarrión	
Ecos de Buñol, por Juan Ramon Valero	2
Ronda y sus Halcones, por Diego Rivero Maqueda	
Piropo a Castilleja de la Cuesta, por Manuel Benítez Melgarejo	. 2
Aruca (Gran Canaria). Entrega de Trofeos, por Rafael Sánchez García	
Aquí, La Línea. Entrega de Trofeos, del Diario «AREA», 29-7-75	
Catiafanaianan neu haber aslaharada neu Eugania Poix Dainada	2

REDACCION y ADMINISTRACION Ximénez de Sandoval, n.º 8 Teléfono número 3214351

PORTADA: Original de D. Armando Latorre Fustián



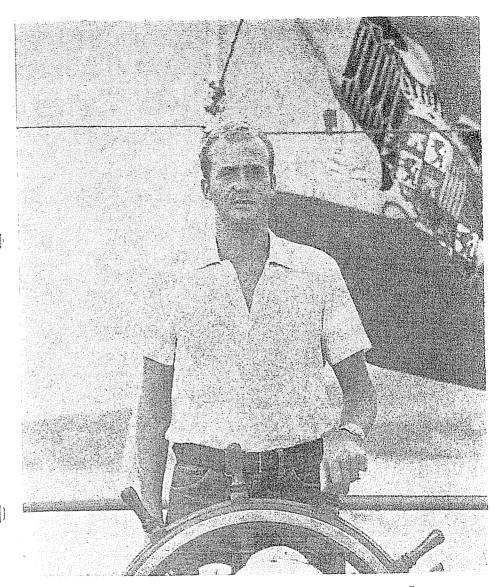
. HA MUERTO FRANCISCO FRANCO, CAUDILLO DE ESPAÑA -

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los columbicultores españoles, al hacer constar en esta revista deportiva, el profundo dolor que embarga nuestros corazones por la muerte del hombre insigne que con mano firme y mente clara, ha regido los destinos de España durante cuarenta años.

Hemos sido testigos y beneficiarios de una larga época de paz, dignidad y prosperidad, conseguidas por la clarividencia y patriotismo del Generalisimo Franco, y sumándonos al inmenso dolor de todos los españoles, los columbicultores queremos hacer patente nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida de un hombre tan providencial para nuestra Patria.

Durante su mandato, la columbicultura deportiva adquirió gran auge y prestigio, gracias a su integración en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y a la protección oficial que le dio la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963. Como reconocimiento y agradecimiento a esta protección, la Federación Española concedió al Caudillo la primera Medalla de Oro al Mérito Columbicultor y a su nieta Mariola Martínez Bordíu Franco, que fue reina del primer Campeonato Internacional, la de Plata. La entrega de estas medallas tuvo lugar en el Palacio de El Pardo el día 5 de Junio de 1968 de cuyo solemne y memorable acto reproducimos esta fotografía.

¡Caudillo Franco! ¡Presente! ¡Arriba España!



S. M. DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

Al fallecimiento del Generalísimo Franco, conforme a lo previsto en las Leyes Fundamentales, ha sido proclamado Rey de España Don Juan Carlos I a quien los columbicultores españoles queremos hacer patente nuestra respetuosa adhesión y simpatía.

Sobradamente conocida por todos los españoles es la relevante personalidad deportiva de Don Juan Carlos, que ha llegado a formar parte del equipo español de vela en la última olimpiada, por lo que nos felicitamos de que tan brillante deportista rija desde ahora los destinos de nuestro país y tenemos las esperanzas de que dará gran impulso a todos los deportes.

INFORMACION A NUESTROS LECTORES

En virtud de lo dispuesto en artículo 24, Y) de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, para información de nuestros lectores publicamos los nombres de los componentes de la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura.

Esta revista es editada y sufragada por la citada Federación como boletin y órgano de difusión de este deporte, distribuyéndose solamente entre sus afiliados, sin ánimo de lucro.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	 D. F.º Soler Rubio, Barón de Casa-Soler D. Miguel Benavent Oriola D. Manuel Meseguer Pacheco D. César Díez Crespo D. Crispiniano Salas de la Cámara D. José Colomer de Figueroa
Vocales	D. Francisco Costa Colubi D. Ramón Martínez Puig
	D. Miguel Rubio García
	D. Amador Bellver Oliver
	D. Vicente Boluda Catalá
	D. Miguel Silvestre Cerdá
	D. Emilio Monfort García
	D. Basilio Blanco Piqueras
	D. José Chirlaque Gayá
	D. Lucio Barco Benítez por Educación y Descanso
	D. Vicente Jorro Mayáns por Alicante
	D. Luis Castells Gimeno
	D. Pascual Fernández de Córdoba Giner
	D. José Antonio Asensio Girón
	D. Ignacio Muro Fernández
Vocal Asesor Jurídico	D. Rafael Quetglas Vicent
Consiliario	Rvdo. D. Angel Navarro López



EXCMO. SR. D. TOMAS PELAYO ROS

Nuevo Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, a quien la columbicultura deportiva desea los mayores éxitos y se pone a sus órdenes para ayudarle a conseguirlos.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE LA FEDERACION REGIONAL BALEAR

Presidió los actos el Sub-Jete Provincial del Movimiento Sr. Garau

Para asistir a los actos de bendición e inauguración del nuevo íocal federativo, llegaron a Palma de Mallorca, por vía aérea, el día 23 de octubre pasado, el Presidente de la Federación Española, Barón de Casa Soler, el Presidente de Honor de la misma, Sr. Martí Sanchis, el Tesorero, Sr. Colomer de Figueroa, acompañados de sus respectivas esposas y el Rvdo. Padre Navarro. Fueron recibidos en el aeropuerto por el Presidente Regional y mandos federativos. Por la noche les fue ofrecida, por el Presidente de la Federación, una cena en su honor, en un típico restaurante mallorquín.

sede de la Federación Balear, por el Consiliario de la Federación Nacional, Rvdo. P. Angel Navarro, quien en su oración ensalzó con bellísimas palabras a la paloma deportiva y a «los hombres que cuidan, miman y educan a estos animales» pidiendo al Señor que reinen aquí la concordia, el amor, la deportividad y el buen entendimiento.

Asistieron numerosas representaciones del deporte en Baleares; entre las que recordamos se encontraban los presidentes de Baloncesto, de Palomas Mensajeras, de Montañismo y otras, así como todos los presidentes de las sociedades columbicul-



El Presidente de la Española, Barón de Casa-Soler, impone la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor, a D. Antonio Calafell Meridiano.

Foto: Pellicer

Al día siguiente, a las 20'30 horas y bajo la presidencia del Sub-Jefe Provincial del Movimiento, y con la asistencia de los mandos de la Española citados, así como el Comandante de la Guardia Civil Sr. Ques, que representaba al Sr. Teniente Coronel Jefe de la 313.ª Comandancia, el Secretario de la Delegación de Deportes de Baleares Sr. Groizard, que representaba al Delegado Provincial Sr. González Pando, fue bendecido el nuevo local, adquirido para

toras de Baleares y muchos aficionados y simpatizantes.

Durante el acto, el Presidente Nacional impuso la Medalla de Plata al Mérito Deportivo a don Antonio Calafell Meridiano, por los servicios prestados en bien de la Columbicultura. Asimismo, por el Presidente Provincial, y como recuerdo de este día, le fue entregado a don Miguel Garau Carbonell, una bandeja de plata, con sentida dedicatoria, e igualmente entregó otras al

Barón de Casa Soler, a don Eugenio Martí, al Padre Navarro y al señor Colomer. Al señor Groizard le hizo entrega de un escudo de oro de la Columbicultura para el Delegado Provincial de Deportes, que por hallarse ausente de Baleares, no pudo asistir al acto. El señor Groizard era portador de una artística placa de plata, donada por la Delegación Provincial de Deportes a la Fe-

miento por la placa concedida a la Federación. Por último agradeció la asistencia de todas las autoridades y, en particular la del Sub-Jefe Provincial del Movimiento señor Garau. A continuación tomó la palabra el señor Martí Sanchis, que después de tener un recuerdo emocionado para el Jefe del Estado en su lecho de dolor, recordó su época de presidente de la Española y tuvo



El Sub-Jefe Provincial del Movimiento, señor Garau, hace entrega de una artística placa, al Presidente de la Federación Regional Balear, donada por la Delegación Provincial de Deportes, como recuerdo de la inauguración del local.

Foto: Pellicer

deración de Columbicultura como recuerdo de este día, quien rogó al Sub-Jefe Provincial del Movimiento hiciera la entrega de la misma.

Seguidamente el Presidente Provincial señor Huerta agradeció con emocionadas palabras la ayuda prestada por la Española frases de elogio para la afición balear. Acto seguido el Presidente Nacional, Barón de Casa Soler, ensalzó el tesón y la constancia en el empeño del Presidente de la Balear por conseguir lo que ya es una realidad.

Cerró el acto el Sub-Jefe Provincial del Movimiento, quien tuvo palabras de felici-

Momento en que el Rvdo. Padre Navarro, procede a la bendición

Federación.

Foto: Pellicer

del nuevo local de la



para la consecución del viejo anhelo de toda la afición, de tener un local propio con amplitud para el desarrollo del deporte, rogando al señor Groizard transmitiera al Delegado Provincial de Deportes el agradecitación para la afición y en especial para el Presidente Provincial.

Fue servido a continuación, a todos los asistentes al acto, un vino de honor.

COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES

Campeonatos y Calendario Deportivo

Normas para la organización y celebración de los Concursos y Campeonatos de Columbicultura durante el año 1976

1.º — CONCURSOS LOCALES DE SE-LECCION: Todas las Sociedades deberán celebrar su concurso anual de selección del que saldrán los palomos que han de participar en los campeonatos provinciales, directamente o a través de los concursos comarcales de selección, en aquellas Federaciones que celebren éstos.

El número de palomos que cada Sociedad deberá seleccionar en los concursos locales de selección será fijado por la Federación Regional o Provincial correspondiente, proporcional al número de afiliados.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, seleccionarán en su concurso local de selección el número de palomos que aquella les asigne, para participar en su día en el campeonato nacional.

En los concursos locales de selección, solamente tomarán parte aquellos palomos cuyos propietarios pertenezcan a la Sociedad, se encuentren inscritos en el registro de palomos de la misma con dos meses de anticipación, por lo menos, al día de la celebración del concurso y hayan participado en las pruebas deportivas que obligatoriamente se celebrarán con anterioridad y cuya duración mínima será de un mes, con lo que se conseguirá que los palomos seleccionados sean la representación genuina de la Sociedad que los presenta.

Estas pruebas deportivas y el concurso local de selección, podrán ser juzgados por árbitros oficiales si así lo acuerda la Junta Directiva, o por un jurado que a tal efecto se nombre, efectuando la clasificación de los ejemplares con arreglo a las puntuaciones establecidas en el Reglamento de Competiciones.

El concurso anual que tradicionalmente vienen celebrando las Sociedades, podrá ser independiente o coincidir con este concurso local de selección, siempre que la fecha de celebración del mismo esté dentro de la fecha tope fijada por las Federaciones para su campeonato provincial o para el comarcal correspondiente.

2.º—CONCURSOS COMARCALES DE SELECCION: Las Federaciones que por el elevado número de Sociedades que de ellas dependen necesiten celebrar concursos comarcales, podrán organizarlos en el número que sea necesario para dar cabida a todas las Sociedades, bajo la denominación de Concursos Comarcales de Selección y sólo podrán asistir a éstos los palomos seleccionados por cada sociedad en su concurso local de selección.

Cada Federación Regional o Provincial que celebre estos concursos fijará el número de palomos que deban ser seleccionados en cada uno de ellos y serán los que después y en su día participarán directamente en el campeonato provincial.

3.º — CAMPEONATOS PROVINCIALES: Todas las Federaciones Regionales, Provinciales y las Delegaciones Provinciales celebrarán obligatoriamente un Campeonato Provincial en el que quedarán seleccionados los palomos que la Federación Española fije como participantes en el campeonato nacional.

Las Federaciones que no celebren concursos comarcales y cuyo número de clasificados en los concursos locales de selección sea superior a los 30 que deben participar el día del campeonato provincial, eliminarán los sobrantes por medio de pruebas de regularidad, formando tantos grupos como estimen convenientes.

OTROS CONCURSOS

Independientemente de estos concursos oficiales de selección, tanto las Sociedades como las Federaciones, podrán celebrar cuantos concursos estimen convenientes sin otro trámite que el de figurar en el Calendario Deportivo anual.

El Comité Nacional de Competiciones considera que la organización y celebración de concursos y campeonatos es el meior medio de difusión del bello deporte de la Columbicultura y la forma más eficaz de fomentar la afición entre los no aficionados. por lo que alienta a las Sociedades v Federaciones para que aprovechen todas las circunstancias favorables, como son las fiestas locales o cualquier otra fecha destacada para organizar concursos locales, comarcales o interprovinciales, a los que deberá darse la máxima difusión y propaganda, estimulando la participación de los aficionados y organizando simultáneamente actos sociales tendentes a conseguir interesar en ellos al público en general y a las autoridades, organismos y entidades de la localidad en particular.

NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS CONCURSOS

No podrán tomar parte en concursos o campeonatos, ningún socio que no esté en posesión de la licencia del año 1976, no admitiéndose por consiguiente, que figuren en los programas licencias en trámite.

Asimismo todos los ejemplares participantes deberán ir sellados por la Sociedad a que pertenecen, según determina el Artículo 56 de los Estatutos de la Federación Española y el apartado c) del artículo 21 del Reglamento de Competiciones. La falta de cualquiera de estos requisitos será motivo de descalificación en el concurso o campeonato.

Las licencias para la tenencia y vuelo de palomos deportivos para el año 1976 tendrán que ser retiradas de las Federaciones respectivas, durante los meses de octubre y noviembre de 1975, con el fin de que cada socio esté en posesión de la licencia el día 1.º de diciembre de 1975 y estar amparado por la Mutualidad General Deportiva en caso de accidente en la práctica del deporte.

De cada prueba de regularidad o selección se levantará un acta y otra definitiva el día del concurso o campeonato, firmada por el jurado o árbitros y secretario con el visto bueno del Presidente de la Federación o Sociedad. En ella figurarán los palomos seleccionados con la puntuación total obtenida, nombre del palomo y de su propietario, número de la licencia correspondiente al año 1976, número de anilla y Sociedad que representa.

Este acta acompañará en su día a los palomos que han de participar en los sucesivos campeonatos, para su inscripción en los mismos.

Los concursos comarcales, provinciales y nacional, serán obligatoriamente juzgados por árbitros oficiales.

El día de la celebración de los campeonatos provinciales y nacional, solamente podrán tomar parte un máximo de 30 palomos.

Las pruebas de regularidad, previas a los campeonatos comarcales, provinciales y nacional, que obligatoriamente deberán celebrarse, serán cuatro como mínimo, pero si por alguna causa imprevista de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de estas pruebas, servirán las celebradas para la determinación del campeón de regularidad y para la eliminación de los palomos sobrantes, a fin de que el día del concurso o campeonato sólo participen los 30 autorizados.

Los paiomos que una vez seleccionados para concurrir a los campeonatos comarcales, provinciales y nacionales, no asistan a los mismos o sean retirados de la competición, sin causa justificada, no podrán durante un año concurrir a ningún concurso ni campeonato, aún cuando durante este tiempo cambien de dueño. Asimismo el propie tario del palomo sancionado no podrá concurrir durante igual tiempo a ningún concurso o campeonato con otro ejemplar.

De ocurrir alguna baja en los palomos designados, no podrá ser suplida por ningún otro palomo.

Los palomos que cambien de dueño durante los concursos locales o comarcales de selección. durante los provinciales y nacionales seguirán figurando a nombre del anterior propietario y ai de las Sociedades a que pertenecían.

Se considerará falta grave de segundo grado, sancionada con un tiempo de inhabilitación superior a un año, la introducción por algún medio, de palomos en los campeonatos provinciales y nacionales que no reúnan las condiciones establecidas en las presentes normas.

En todos los programas y carteles anunciadores de concursos y campeonatos, deberán figurar obligatoriamente los siguientes datos:

En la portada

Delegación Nacional de Educación Física v Deportes.

Federación Española de Columbicultura. Federación o Sociedad organizadora.

Denominación y fecha del concurso o campeonato.

En el interior

Relación de palomos participantes, en la que se hará constar obligatoriamente:

Nombre, número de licencia y Sociedad del propietario.

Nombre, número de anilla, plumaie v marcas del ejemplar.

En la contraportada

Programa de actos.

Trofeos.

Las Juntas Directivas de Federaciones v Sociedades remitirán un ejemplar de sus programas a esta Federación Española v dos a su Federación.

Los carteles murales anunciadores de concursos editados por esta Federación Española, deberán ser empleados por las Federaciones y Sociedades para lo cual llevan una franja en blanco donde cada una pueda imprimir la fecha y normas de su concurso, debiendo ser solicitados por la Sociedad a su Federación y ésta a su vez a la Federación Española.

El número de licencia que debe figurar en los programas es el impreso en el ánquio derecho superior de la misma.

La fecha solicitada para la celebración de los campeonatos o concursos, tanto locales como provinciales, pueden ser susceptibles de variación, con el fin de coordinarlos con otros actos deportivos.

En la presente temporada se celebrará el Campeonato de España de Palomos Deportivos, el día 20 de Junio de 1976, en Oliva (Valencia), por lo que los campeonatos provinciales deberán estar terminados lo más tarde el día 16 de Mayo.

CALENDARIO DEPORTIVO

Con el fin de confeccionar el calendario deportivo, las Sociedades solicitarán de su Federación, dentro del plazo que terminará el día 10 del próximo mes de noviembre. la fecha de su concurso local de selección para el año 1976, rellenando el boletín que oportunamente será remitido a cada Sociedad por su respectiva Federación.

Aquellas Sociedades que además de su concurso local de selección anual, celebren otros concursos durante la temporada. lo comunicarán iqualmente a su Federación rellenando y remitiendo asimismo el correspondiente boletín, a fin de que dichos concursos puedan incluirse en el calendario deportivo. No podrá celebrarse ninguna competición que no figure en el calendario deportivo nacional, o hava sido autorizada por la Federación Española después de la publicación del calendario.

Las Federaciones confeccionarán su calendario provincial en los impresos que se le adjuntan por duplicado ejemplar, haciendo figurar por orden alfabético de población, todas las competiciones que hava de celebrar en la temporada la Sociedad titular, con su denominación y fecha. Aquellas Federaciones que celebren otras competiciones de carácter especial, las relacionarán igualmente en la localidad donde se celebre, haciendo constar la denominación que se le asigne y la fecha.

Las pruebas no oficiales que deseen celebrar las Sociedades fuera de temporada. se relacionarán al final del calendario provincial con el siguiente título: «Pruebas no oficiales a celebrar fuera de temporada con ocasión de Fiestas Locales o motivos especiales».

Las Federaciones remitirán este calendario provincial al Comité Nacional de Competiciones antes del día 20 de noviembre próximo.

Las Delegaciones Provinciales y las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, remitirán sus boletines de inscripción directamente al Comité Nacional de Competiciones antes de la fecha indicada.

LA VOZ DE GANDIA

A TODA PLANA

Gandía, una de las primeras sociedades dentro de nuestra geografía, constituye uno de los principales núcleos del deporte de columbicultura.

Posee un número elevado de socios v además realiza la función de centro comarcal. Allí van a para todos aquellos palomos extraviados, para que sus dueños, en las mañanas de los domingos, vayan a buscar (III) sus eiemplares en el depósito de la Sociedad. Por todo ello su local social (primicia de los mismos) es el centro de reunión de numerosos aficionados.

En un principio, en las inmediaciones de nuestra ciudad, existían dos pueblos que en la actualidad están anexos, pero que anteriormente formaban sociedad independiente. Debido a esta proximidad era casi impracticable este deporte por separado. Entonces se pensó en la posibilidad de unir estas sociedades en una sola y que sus estatutos obligasen por igual a todos los aficionados.

Pero esta unión al principio tuvo sus dificultades debido a la gran cantidad de matices que se tenían que tratar. Pero gracias a la delicadeza con que la Federación Valenciana actuó, fue posible esta realidad.

Hoy en día todos los aficionados están orgullosos de la sociedad de Gandía y de su prestigioso nombre en este deporte.

La misma directiva que se formó en la unión de estas sociedades es la que actuó hasta el momento. Pero una vez realizadas

todas las labores que en su día se propusieron, se dio paso a una nueva directiva para que impongan nuevas ideas. Sirva esto como homenaie a toda esta directiva saliente y a los asociados que de una manera u otra han colaborado y a todas las personas que desinteresadamente han ayudado.

Reunida la junta general quedó elegida la siguiente nueva directiva:

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Pastor Llopis

VICE-PRESIDENTE:

D. Eduardo Sanfélix Sanmarcelo

SECRETARIO:

D. Antonio Añón Milio

TESORERO:

D. Salvador Carpi Perelló

VOCALES:

- D Salvador Díaz Aparisi
- D. Salvador Sanfélix
- D. Juan Peiró Valls
- D. Antonio Merino
- D. José Grifol
- D. José Escrivá
- D. Rafael Aparisi
- D. José Moratal

Desde Gandía informaron los juveniles,

Santiago Díaz Malonda Fernando Verdú Montaner

Con motivo de la proclamación de S. M. Don Juan Carlos I, como Rey de España, se concede indulto total de las sanciones deportivas impuestas por faltas cometidas hasta el día 22 de noviembre de 1975, excepto para los expulsados de nuestro deporte.

Los expedientes que se encuentren en tramitación en dicha fecha, serán archiva-

dos sin otro requisito.

Aquellos que hubieran sido expulsados de nuestro deporte, podrán solicitar su readmisión mediante escrito dirigido a la Federación Española de Columbicultura, quien estudiará cada caso y de acuerdo con el espíritu del Decreto de Indulto promulgado por S.M. el Rey, propondrá a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes las rebajas de las sanciones en el límite que se estime oportuno.

Naturalmente los que somos aficionados a los palomos deportivos, sabemos que nuestra afición es sencillamente de minorías. En un pueblo de cinco o seis mil habitantes no suele haber más de treinta o cuarenta columbicultores. Esto hace unir más aún los vínculos de amistad entre unos y otros, el conocerse más y el poder tratarse más directamente.

Pero, ¿últimamente no es verdad que los aficionados infantiles y juveniles existen en menor número? Casi todos los años suelen apuntarse uno o varios pero al año o todo lo más a los dos, desaparecen. Una sociedad sin esa clase de aficionados no puede hacerse nunca grande. Ya se que los jóvenes tienen unas obligaciones que les hacen imposible compaginar con sus pasatiempos, ¿nos hemos parado a pensar que muchas veces somos nosotros los que por nuestra culpa matamos la semilla que tiene que reproducir?

Voiviendo a lo de mi amigo, esto me hace suponer que esta amistad, esta convivencia que él citaba entre nuestros aficionados, es más ficticia que real, es más de puerta para fuera, que de puerta para dentro.

¿Cuál es el columbicultor que apoya incondicionalmente al joven aficionado? Me atrevería a afirmar que nadie o muy pocos.

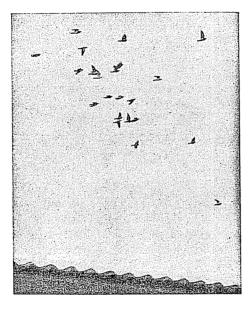
Es muy posible que a veces, como humanos que somos, no nos havamos dado cuenta. pero ino es verdad que nos aprovechamos en demasía de la buena fe de estos jóvenes y a cambio les damos poco o casi nada? Cuántas veces al cabo de la temporada, nos servimos de ellos para que nos recojan los palomos en los árboles, en el monte, en los sitios donde a nosotros nos cuesta subir. Cuántas veces los mandamos a casa de algún socio para que le lleve un elemplar, un aviso, etc. que a nosotros nos fastidia tener que hacer. Cuántas veces les enviamos para que nos hagan una compra o para que nos traigan algo porque nosotros estamos más cómodamente charlando y nos molesta tener que dejarlo.

Por el contrario, les pagamos de la peor forma. No les perdonamos que se les pueda escapar una hembra a deshora, suelten un palomo fuera de tiempo o cometan alguna pequeña infracción de nuestro reglamento. Somos dema-

siado rigurosos con ellos y no pensamos nunca, que la juventud es inquieta y arrolladora.

La cuestión puramente deportiva es otra de las razones por la cual los jóvenes en muchos casos se ven en desventaja con los adultos y al no tener opción a la lucha deportiva, llegan al aburrimiento. ¿Pueden estos chicos tomar ilusión a la columbicultura? Difícil, muy difícil. Cuentan con muy poca ayuda económica. Puede que tampoco dispongan de local adecuado para la reproducción y hasta la misma alimentación de sus aves les resulta casí una hazaña.

Ven cómo pasan las temporadas y no pueden conseguir un ejemplar que les haga ilu-



sionarse. En cambio ven cómo los adultos sí pueden disfrutar con los palomos, porque hasta en años que no tienen la suerte de que sus parejas les den algún ejemplar valioso, pueden comprarlo a base de dinero.

Tendría que contestar a este amigo diciéndole que s: hay cierto compañerismo y cierta convivencia entre nuestros aficionados, pero lo que verdaderamente falta es un poco más de responsabilidad y caballerisidad.

Vamos a ayudar en todo lo posible a estos aficionados, para que encuentren en nuestra afición la suya y podamos hacer grande a la columbicultura.

Vicente Pérez Puigcerver
Pedrequer (Alicante)

LA SUELTA

Hace mucho tiempo que soy asíduo lector de esta revista, que con mucho acierto y orientación edita la Federación Española y que se distribuye entre todos los aficionados de España. Yo, como buen columbicultor, elogio la actitud de nuestra Federación, pues la revista sirve para ilustrarnos, estimularnos para ser buenos palomistas y conocer las actividades de toda esta afición.

Aprovecho la oportunidad que se me brinda en esta revista, para manifestar el enorme problema que venimos padeciendo y al que es preciso poner solución. Se trata de la paloma de suelta, pieza fundamental para que los aficionados pasemos buenos ratos viendo trabajar a nuestros palomos. Aquí mismo se ha comentado en varias ocasiones la necesidad de cuidarlas, pero sea por abandono, comodidad u otras circunstancias, la cosa va de mal en peor.

En la provincia de Valencia existen más de 200 sociedades de palomos deportivos, que a un promedio de 50 socios por cada una, hacen ascender el número de aficionados a unos 10.000. Pues bien, estas sociedades están prácticamente monopolizadas por cinco o seis señores, en cuanto al cambio de palomas y compra-venta de palomos jóvenes. De esta manera están haciendo desaparecer aquella costumbre tan agradable como era la reunión de aficionados, que los sábados y domingos acudían a Valencia y a otros sitios, para cambiar palomas y vender o comprar algún palomo. Aquello daba mucha ilusión y mantenía a los aficionados en activa camaradería.

Ahora todo es más cómodo, vienen los domingos unos señores y previo pago de cierta cantidad, te cambian las 15 ó 20 palomas que necesita la sociedad para toda la semana, pero si quieres que te dejen alguna paloma que valga un poco, tienes que pagar 200 pesetas, y cada año piden más.

A este paso, poco a poco irán matando esta hermosa afición, pues cuando llega la temporada de entrenamientos, pruebas selectivas y concursos, por una paloma piden entre 500 a 1.000 pesetas.

Es hora ya de cortar estos abusos y por eso pido a todos los aficionados que nos pongamos de acuerdo y solicitemos de la Federación Valenciana su intervención en el asunto, y para ello voy a dar algunas sugerencias.

Valencia tiene 15 distritos comarcales, más los sectores de la capital. ¿Se podría montar un centro de cambio en cada distrito? Con ello se conseguiría, aparte de otras ventajas, una mayor relación entre los socios. Estos centros podrían funcionar los sábados por las tardes de 7 a 9 y los domingos de 9 a 12 de la mañana, para efectuar los cambios de sueltas y presentación y retirada de los palomos extraviados.

Estos centros podrían mantenerse ellos mismos cobrando 25 pesetas por cada palomo extraviado y 100 por los que no tuvieran cuños ni marcas. Los aficionados encontrarían sus palomos extraviados mucho antes que ahora. En el caso de recogerse palomos sin marcas o sellos, los centros facilitarían a la Federación el número de anilla, para saber a qué sociedad se suministró y de esta manera intentar localizar a sus propietarios.

Creo que la existencia de estos centros eliminaría a los que negocian con nuestras palomas y con nuestro dinero, pues si esto sigue así, dentro de poco estos negociantes montarán una agencia por la que nos harán pasar a todos.

Espero que los aficionados comprendan mi idea que de llevarse a la práctica, las Sociedades se ahorrarían dinero y tendrían en todo momento el control de las sueltas, eliminando las malas, las peligrosas y las viejas. A muchos aficionados no les importaría entregar una paloma más si hiciera falta, pues a fin de cuentas sería para su propia diversión.

Ruego a la Federación Valenciana y a la Española estudien y se percaten de este problema, ya que el mal que padecemos en esta provincia, dentro de poco pasará a otras.

VICENTE GRIMALTOS

Presidente de la Sociedad «La Progresiva»

ESTROFASIS

A mi fraternal amigo Pepe Perales Castells



Por Luis Gual _____

Hay dos cosas que es preferible sean viejas; el vino y los amigos. Y Teobaldo, además de viejo amigo, es leal y buena persona.

El pasado invierno, yo fui afectado por una molesta gripe y el doctor Ramírez, médico de la familia, se hizo cargo de mi curación.

Ya Ilevaba yo cinco días en cama cuando casualmente me vino a visitar Teobaldo, que no sospechaba quo yo estuviese enfermo.

Al enterarse de mi dolencia, pasó a la habitación, me miró detenidamente y sentenció resuelto; «Aparte del diagnóstico que haya podido emitir el médico, yo digo y afirmo que tú lo que tienes, además de la gripe, es estrofasis aguda».

Yo me quedé perplejo, mi familia también y cuando vino el doctor Ramírez y le contamos lo de estrofasis, se quedó pensando unos segundos y contestó: «Eso de estrofasis es la barbaridad más grande que he oído en mi vida profesional y eso que llevo más de treinta años de ejercicio».

Consultamos diccionarios, enciclopedias y obras de patología médica y la palabra estrofasis no apareció por ninguna parte.

Eso debe ser alguna broma de Teobaldo, pensamos en casa, pero no era así, porque al siguiente día volvió a visitarme Teobaldo e insistió en lo sentenciado anteriormente; «estrofasis y nada más que estrofasis», acompañada de fiebre, pesadillas, delirios...

- —Sí —contestaron mis familiares— eso sí y sobre todo durante la noche.
- —Pues entonces ya está todo claro. Si vosotros me ayudáis aparte de la terapia que haya ordenado el doctor, por mi parte voy a emplear otro método inofensivo y sencillo, con el fin de ayudarle al paciente. Veréis: ¿Tenéis por casualidad en casa algún magnetofón?
 - —Sí.
 - -Pues entonces estamos salvados.
 - -No pretenderás -tercié yo- que me pon-

gan música para combatir la gripe.

—Nada de eso, pero sí espero que registren en la cinta magnetofónica cada vez que delires, todo cuanto hables, aunque sean frases inconexas o sin sentido. Todo, absolutamente todo y cuando yo vuelva de aquí a tres días, me entregaréis la cinta para mi estudio y solución del problema

Como había prometido, Teobaldo volvió en la fecha anunciada.

En casa habían cumplido su deseo y le entregaron la cinta grabada, no sin antes advertirle que lo registrado no tenía pies ni cabeza. Se trataba de un revoltijo de frases sueltas, nombres raros, extravagancias, etc.

—Conforme, eso es valioso para mí, ahora lo demás corre de mi cuenta dijo Teobaldo.

Pasaron cuatro días más y al fin se presentó Teobaldo, quien nos rogó nos reuniéramos con él

La gripe ya había remitido y yo convalecía.

Del bolsillo extrajo un sobre con unas cuar-

tillas en las que estaba resumido lo captado en el curso de mis alucinaciones y delirios. Pero antes me interrodó.

- —Quiero que hagas un esfuerzo mental y me digas sí en los últimos tiempos has tenido contacto con poetas.
- —Pues si he de decir verdad, sí. Sobre todo después de Aniceto, don Ventura y el Manchego Cebollino, que en su día desfilaron por las páginas de nuestra revista, muchos más que me han amargado la existencia con sus producciones.
- —Entonces ya está resuelto todo. Tú lo que has tenido hasta ahora ha sido estrofasis o dicho claramente de una vez. Una indigestión de estrofas, de versos malos, de poemas ripiosos, cosa terrible que ataca como virus deletéreo al paciente del que es muy difícil liberar, a no ser con un lavado de cerebro. Porque has de saber que por el mundo anda suelta una caterva de

lirómanos, o sean: poetas, vates, aedas, portaliras, rimeros versificadores, copleros, poetastros, ripiólogos y versi pelmacios, adjetivos éstos que encajan perfectamente en los merecimientos y condiciones de cada cual, con lo que quedan catalogados. Y sobre todo, de los últimos hay que huir como el demonio de la cruz si queremos vivir en paz.

Pues mientras que a los primeros se les puede soportar como mal menor y hasta con agrado a veces, a los últimos, cuando se manifiestan son capaces de provocarle un cataclismo psicológico al infeliz mortal a quien invaden su mente, hasta el extremo de provocarle una encefalitis letárgica.

Debido a todo esto, en tu subconsciente se ha producido un lucha interna que ha aflorado en forma de pesadillas, delirios y alucinaciones, en la que tu cerebro, después de expulsar esta escoria, si bien ha quedado limpio, no sin haber dejado como estela unos versos, bastante malos por cierto, que dicen lo siguiente:

Era un palomo una vez a quien daban mucho pisto por ser animal tan listo que arrullaba al revés.

Mas esto que ustedes ven, contestó un catalán, a mí me parece bien, y lo encuentro natural.

Mas mérito tiene pues que el mío arrulle en inglés, en griego y en alemán, en chino y en portugués.

¿No es pa perder el sentío, o es pa menos quizás, soltar una hembra virgen y que ya no te vuelva más?

Por la gloria de Endevé, que la tengo sentenciá que no suelto nuevas hembras si no las tengo enseñás.

Un palomo muy fino tengo en mi huerto en mirar sus trabajos yo me divierto.

Esto sí que es desgracia. Virgen de la Soleá, ¡Vaya palomo petardo que el pobre no vale ná! Gerineldo Palomo tiene un pañuelo con cuatro palomitos y un gato en medio.

¡Ay madre! que me han matado en los pinos de la fuente al aliblanco toscado, mi palomo más valiente.

Para palomos Valencia, Elda para los zapatos, para buen vino Jumilla v Foyos para boniatos.

Las plumas de mi palomo son negras como el carbón, negras como la perfidia, negritas como el dolor.

Negras como la congojo, la muerte y desolación negro que te doy con negro negro de negra negror.

Las piumas de mi palomo son negras ¡válgame Dios! pero mi palomo negro vale por lo menos dos.

Los palomos de Haití
cuando arrullan hace fí
y los que hay en el Perú
al arrullar hacen fú.
Ni fú ni fí
ni fí ni fú;
prefiero los de Alcalá
que no hacen fi, fú ni fá.

Ha rifado Juan Noiasco en la calle de Tudescos dos palomos aliblancos y dos cajones chinescos. Y luego se lamentaba el socio Pedro Briones porque en vez de los palomos le tocaron los cajones.

NOTA.—Aquí hago punto final. Espero y deseo que después de haber leído mis estimados lectores estos engendros poéticos, no hayan sufrido ningún contagio, puesto que si bien mi intención fue buena, mis dotes poéticas no dan para más.

Así que paciencia, Adiós y Gracias.

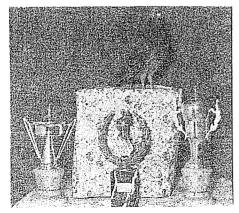
Historial Palomo "Pachin"

Por Juan Silvestre Jordá



«Pachín» es un palomo ahumado M. 25.05.23, nacido el 16 de enero de 1972, lleva por lo tanto cuatro temporadas de vuelo. Hijo del palomo gotado, propiedad de Miguel Tortosa, de Beneiama y la madre toscada de Paco Carmona, de Castellar, criado por su actual dueño Pascual Fernández de Córdoba y Giner, Presidente de la Federación Regional Valenciana. Este ejemplar es volado y preparado por el amigo de Pascual, Rafael Lopez Giner, de Estivella, pueblo donde en su primera temporada, siendo casi un pichón, se clasificó en primer lugar en el Concurso Final alli celebrado, destacando muchísimo sus buenas maneras de actuar, obligando al propietario y a su preparador a depositar mucha confianza en el mismo y prepararlo a conciencía, pues tanto Pascual Fernández, como Rafael Lopez Giner, son columbaires muy entendidos y de excelente solera y vieron un futuro y gran campeón en su palomo «Pachin»

En el año 1973 se clasificó primero en el Concurso Local de Selección, pasando al Co-



Palomo "PACHIN" Sub-campeón Nacional de regularidad, propiedad de Pascual Fernandez de Cordoba v Giner

marcal de Silla, donde tras dura lucha y emocionante competición consigue clasificarse para el Provincial, que se celebra en Puebla de Vallbona. También en esta población se agrupan muchísimos palomos de gran categoría, formándose dos grupos. En el primero de ellos y después de renidísimas pruebas «Pachín» consigue clasificarse muy bien para el Campeonato Na-

cional de Educación Física y Deportes, a celebrar en la bellísima ciudad de Carcagente. Aqui por méritos propios se clasifica tercero en la Regularidad y segundo del día, empatado a puntos con el campeón.

En el año 1974 se clasifico otra vez en el local de selección, pasa al comarcal de Bétera, donde consique la máxima puntuación para intervenir en el Provincial de Albalat de la Ribera. En este Provincial, el ejemplar, bien porque no se acopla, bien por su constante y larga lucha o por su cansancio, tiene un gran fracaso. pues se clasifica en últimas posiciones. Ello no resta a su propietario y entrenador confianza en el ejemplar, le dan descanso, lo preparan a conciencia, hasta tal punto que pierden tardes completas por contemplarlo y ver si responde, convencidos de la «valía» del mismo. Participa en el Local de Selección donde por tercera vez se clasifica; pasa a disputar el Comarcal de la simpática población de Rafelbuñol, destaca su puesta a punto y desahogadamente se clasifica para el Provincial, que este año lo celebra con gran éxito la ciudad de Alcacer. Allí, tras larga y dura lucha con los demás ejemplares, todo lo mejor de la provincia valenciana, se proclama campeón provincial y por méritos propios pasa a disputar el V Campeonato Internacional y Campeonato de España, en el pueblo de Alquerias del Niño Perdido (Castellón) demostrando su gran valía, y después de seis reñidísimas pruebas, consique ser el SEGUNDO en la Regularidad, y sub campeón del mismo. Me informan que este palomo está muy bien conservado y es muy mimado, que se han llegado a ofrecer muchos miles de duros por él. Y que se confía consiga proclamarse pronto CAMPEON DE ESPAÑA.

BENISODA: Prepara este fenomenal pueblo columbicultor sus concursos para la temporada 1975-76. En febrero 29, el de Jóvenes; el 9 de mayo, el Local, que promete ser fuerte y muy duro, por los excelentes ejemplares que han reunido los columbaires, y para el día 29 de junio, el IV Concurso Intercomarcal., que va a ser muy vistoso con la participación de más de 15 poblaciones de gran rango columbicultor y con extraordinarios premios. El mismo consistira en 7 pruebas de regularidad y la final. La Junta Directiva de esta Sociedad de Benisoda me ruega invite a todos los columbaires de la peninsula a presenciar alguna de las pruebas o la gran final y si aguien de fuera de la provincia valenciana desea participar, que lo comunique sequidamente para ser atendido sì es po-

BELGIDA: Ya tiene este pequeño pueblecito sus palomos en los palomares, todos ellos ióvenes promesas. La ilusión es grandísima, pues hay muchos y todos ellos de muy buenas emparejadas. José Sebadilla Giner, extraordinario columbaire, poseedor de magníficos ejemplares. se ha montado un palomar maravilloso, de lo bueno que existe, dotado de agua potable, luz eléctrica y calefacción. Para este año el Concurso Local se espera sea muy bueno, ya que colaborarán en el mismo los columbaires de OTOS con sus magníficos palomos.

Adzaneta de Albaida, Palomar, Bufalit, Mon-

taverner, Alfarrasi, Olleria, Agullent, Bocairente y Ayelo de Malferit, todos estos pueblos va están preparándose en firme para la temporada que empieza. En todos ellos se celebran en primer lugar el Concurso de Jóvenes, después el Local, pero antes participan con la Selección de los Comarcales, que en este Valle de Albaida, son de muchísima categoria, ya que participan ejemplares de gran valor nacional.

ALBAIDA: Tiene esta sociedad nueva Junta Directiva para la temporada 1975-76, su nuevo Presidente, Rafael Bataller Vallés. Es de esperar que en esta nueva campaña de vuelos se clasifique algún palomo para el Provincial y Nacional, pues calidad existe y también buenos ejemplares.

PINTORA DE PALOMOS DEPORTIVOS

de Valencia, fecha 27 de julio pasado, el siguiente comentario del colaborador de nuestra revista Manuel Gea Rovira, de Jumilla.

«En este periódico «Levante» del 14 de junio último lei una reseña del colaborador Juan Silvestre Jordá sobre columbicultura y sobre el Concurso Nacional de Fotografía fallado en el Internacional de Alguerías del Niño Perdido -Villarreal, citándose a María Pons Vidal, como autora de un óleo de palomos deportivos, presentado fuera de concurso. Puedo decir que vi este óleo en la exposición citada, con enorme complacencia e invitado a colaborar con el lurado calificador, no pude menos que admirar, de una parte, que precisamente una mujer indocta en columbicultura, hubiera tenido un enorme interés en conocer el contenido de este deporte

Con este título lei en el periódico «Levante» y ambientarse rapidamente, consiguiendo el primer óleo conocido en el país sobre palomos deportivos anillados, basándose en un puro realismo de color e interpretación pictórica y alcanzando una cota apreciable de buen hacer sobre esta concreta ave deportiva. Ya que si las palomas figuran en numerosas obras pictóricas mundiales, no sucede así con las anilladas y raciales» del deporte columbicultor, y María Pons ha sido quizá la precursora, dotada de suficiente imaginación y virtuosismo realista para no sucumbir, como otros que lo intentaron, en combinaciones abstractas o cubistas, por temor a enfrentarse con el verdadero colorido, que es difícil de interpretar cuando la pluma del palomo deportivo es azul, magaño, rojo, acerado, pintado o aliblanco... Estamos seguros que no será el último lienzo al óleo que doña María Pons Vidal ofrecerá a los aficionados del país.



Oleo de "Palomos Deportivos" de la pintora valenciana María Pons Vidal, regalado al colombaire Juan Silvestre Jordá, que fué expuesto en el Concurso Nacional de Alquerías del Niño Perdido

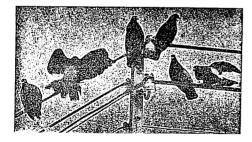
Cambio de norma en el C.R.N. de Gijón Sólo se criarán pichones para los aficionados de nuestra región



Por J. F. Obaya

Lo sentimos por los aficionados de otras provincias pero hay que tener en cuenta que los aficionados asturianos la pasada temporada han tenido que importar muchos palomos v para la póxima hay que hacer lo mismo. Yo. concretamente si quiero concursar tengo que adquirir palomos donde sea v como sea v es que o criamos pichones para los demás o criamos para nosotros. A partir de ahora se disminuirán las parejas de reproductores puesto que cada uno de los aficionados que participaron en los concursos de la pasada temporada será obsequiado con una pareja en las que hay un sobrino o una sobrina del famoso Bombardino y con las parejas restantes, entre las que se encuentra el hermano del mencionado Bombardino apareado ahora con una nieta de Norteño. Se criarán píchones para tratar de elevar el nivel de la columbicultura asturiana a la altura de hace una década

El C. R. me ha dado muchas satisfacciones, ha sido objeto de muchas alabanzas y felicita-



ciones y muchos nos han enviado valiosos reproductores. De unos y otros estamos plenamente agradecidos. Pero también ha habido sociedades, receptoras de pichones que pese a que se les ha rogado encarecidamente información sobre el comportamiento de los ejemplares no se han molestado en hacerlo y en ocasiones ocurren cosas más desagradables, como ha ocurrido con un lote enviado a primeros de agosto a una sociedad con poca experiencia columbicultora.

Como quiera que ya habian transcurrido más de dos meses y ni siguiera comunicaron la llegada de los pichones, he puesto una conferencia que atendió la señora de uno de los directivos, la cual no sabía nada sobre el particular, pero a los pocos días enviaron el importe de los pichones, 200 ptas, unidad, corriendo a cargo del C. R. los gastos de embalaje. envío, conferencias, etc. pero acaso para tratar de justificar la demora, enviaron una carta dando cuenta del descontento de los aficionados porque después de llegar se murieron algunos, porque eran va semiadultos y ellos los querían de menos tiempo y porque había alguna hembra con tres o cuatro temporadas. A mi contestación rápida y adecuada contestan diciendo que rectifican lo de tres o cuatro temporadas pero que sí es cierto que en el lote había una hembra sellada (cosa muy distinta) y que se habían muerto tres, cosa que nada tiene de extraño con el cambio de clima y de alimentos.

Sobre la hembra sellada, la explicación es que alguno de los que creíamos machitos, que como ya tenían celo estaban sellados por temor a que se fueran tras de alguna hembra forastera, resultara hembra, lo que tampoco tiene nada de particular, pero que en esta ocasión parece haber resultado problemático.

Sobre la edad procurábamos enviarlos sentiadultos, porque nos parece que así tenían menos peligro de acusar el viaje y cambio de ambiente, pero como para gustos se hicieron colores, en este caso nos hemos equivocado.

Ahora los aficionados asturianos que quieran pichones los recogerán en el propio C. R. tras haberlos examinado cuanto quieran y de esta forma no quedarán disgustados.

Termino deseando a todos los aficionados Felices Navidades y Venturoso Año 1976.

Por Francisco Giner

Nunca imaginé que mi artículo «Los arbitraies», publicado en la revista de junio de 1975. pudiera causar tal revuelo. Son varias las cartas que he recibido de diferentes puntos de España. Algunas de éstas son de personas conocidas más o menos, con las cuales he tenido alguna relación, pero las hay que provienen de personas que me son, mejor dicho, me eran desconocidas por completo. Varias de ellas, concretamente siete, llegaron a mi poder con la siguiente dirección, Francisco Giner. Sociedad Colombófila. Albaida, lo que demuestra claramente la poca o ninguna relación que estos señores tenían conmigo. A todos desde estas columfnas les doy mi más expresivas gracias, a unos por las frases de elogio que tienen para con mi modestísimo artículo, a otros por las sugerencias que me dan con miras a otros trabajos, a otros también muy agradecido, pero debo decirles que tendrán mucha razón, no lo dudo. En la temporada y en toda España habrán habido casos escandalosos que si fuéramos a comentarlos en la Revista, causarían mucho revuelo y nos veríamos envueltos en no pocas discusiones. La mayoría de estos casos nos los suponemos, a la vez que comprendemos que no están bien, pero hay distintas formas de ver y apreciar lo mismo, por lo tanto, llegaríamos a un extremo o caos que más bien parecería la confusión que hubo en la construcción de la Torre de Babel, por lo tanto queridos amigos, se puede escribir, pero hay cosas que son convenientes no escribirlas puesto que a nadie favorecen y además llevan consigo un virus conflictivo que debemos evitar. Hay que decir de los árbitros, de las cosas justas e injustas de quienes nos dirigen. También podríamos decir mucho, muchísimo de los que tenemos la obligación de obedecer, algunas veces somos tan exaltados que llegamos a ser ingobernables, por lo tanto, antes de ver la paja en el ojo ajeno, deberíamos ver la viga que tenemos en el nuestro.

Lo que sí he experimentado es que todo trabajo que se salga un poco de lo corriente tiene una acogida favorable o desfavorable, pero al fin y al cabo acogida que puede proporcionarnos materia suficiente para abordar otros temas que se salgan de la órbita que nos encontramos. Comprendo que la mayoría de los que escribimos en la Revista escegemos temas poco polémicos.

Otras cartas me interesan que diga en un próximo trabajo, cuáles son los árbitros de primera, segunda y tercera categoría o división, y en caso de que lo sepa, una relación de ellos. A estos señores les puedo decir que no sé que en la colombicultura existan divisiones, ni yo en «Los Arbitrajes» digo esto, me limito a decir que los hay buenos y peores, pero nada de divisiones.

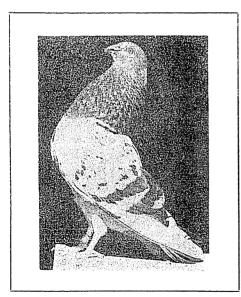
Dar una relación de los buenos y de los que no lo son, sería odioso a mi entender, ni siquiera debe darse la de los buenos. Por mi parte, considero a los que no son buenos, aquellos que durante una o varias temporadas se ha podido comprobar bien claramente que no han estado acertados en sus decisiones, advirtiendo que es algo difícil de comprobar, pero no hay duda, que llevan tras de sí una estela de descontento y no de un pueblo ni de ciertas personas, si no que existe sobre ellos una optinión general de descontento. Además, éstos que no son de los buenos, que no nos quepa la menor duda que habrán tenido algún día afortunado que les habrán salido las cosas de maravilla

Lo que importa no es saber los buenos o no tan buenos, lo que hace falta es que cuando se nos presente algún caso clarísimamente escandaloso, se de cuenta de este señor a los superiores, que además se tenga el valor suficiente y sin ninguna polémica, se le sepa decir que vaya de nuevo ha hacer los cursillos, pero todavía sería mejor que el árbitro en cuestión se diera perfecta cuenta de que no sabe lo suficiente y que él mismo y por su propia iniciativa tuviese la valentía de renunciar a ser árbitro hasta que no vea que se encuentre en condiciones de serlo..

Hay que darnos cuenta que los árbitros en la columbicultura escasean, lo que da testimonio de lo difícil y poco grata que es esta profesión, si queremos llamarla así, pero no por eso vamos a sentirnos indulgentes y dejar pasar todo lo que nos hagan mal sin protestar. Se les paga por su trabajo, si con el dinero que reciben por ello, no es suficiente, que exijan más, al fin y al cabo el que paga, tanto le da unas pesetas más que menos, lo que quiere es, que se le sirva bien y decir bien no es que se quiera que todos queden contentos de su trabajo, pero al interpretar bien, se entiende el dejar contentos a un sector mayoritario.

Conclusiones después de Campeonato Internaciona

En el último trimestre de nuestra Revista escribía un artículo referente al progreso que el deporte de la Columbicultura había tomado en Granada, sobre todo en la forma de practicarlo. Decía que este año se ha procurado hacer los concursos, así como el Provincial, en pueblos que reunían buenas condiciones y con hembras de árboles que es lo que ahora está más generalizado. Aludía a que dicho Provincial había sido un éxito y que los dos palomos representativos de nuestra provincia demostraron haber hecho méritos para consequir un papel decoroso en el Campeonato Internacional celebrado en Alguerías del Niño Perdido, del que ya todos sabemos los resultados y precisamente éstos no han sido los que sus dueños esperaban, cuando con toda ilusión los facturaban para su destino, pues aunque se dice que en deporte el participar ya es importante, esto no colma las aspiraciones de la mayoría, y más aun en este caso que no pudieron ni par-



ticipar en la final, pues los escasos puntos que obtuvieron en las pruebas de regularidad no fueron suficientes, teniendo que quedar en su cajón en unión de otros muchos de procedencias semejantes.

De todos estos hechos se pueden sacar algunas conclusiones, las cuales están en la mente de muchos, pero que incluso se podrían buscar ciertas soluciones. Es innegable que un palomo criado y educado en cualquier localidad en que este deporte esté en pleno subdesarrollo, no puede compararse con uno que lo haya sido en

un pueblo de solera, incluso siendo de la misma calidad, hermanos pongamos por caso. Los motivos son evidentes, la competencia y las dificultades que encontraría uno y otro en los concursos de sus sociedades sería tan diferente que con el transcurso del tiempo cada uno se irá foriando a las circunstancias de su ambiente. que al hacerlos competir juntos posteriormente, se verian las diferencias tan grandes que los separan, y esto es precisamente lo que ocurre en los Nacionales, que se enfrentan ejemplares con una desigualdad de condiciones muy dignas de tener en cuenta. Hay quien busca la solución a esta pega adquiriendo algún ejemplar de calidad en lugares de reconocida veteranía, pero éste al permanecer y concursar en una sociedad de noca expansión deportiva, se encontrará con unas facilidades que antes no tenía, a las que se irá arregostando volviéndose un palomo vulgar, e incluso teniendo la suerte de clasificarse para un Nacional, es un falso representante de esa sociedad de la cual es totalmente postizo.

Con todo esto no quiero insinuar que las sociedades de solera vayan a esperar a las que ahora comienzan, ni que las nuevas progresen tanto como para alcanzar a las veteranas. El camino recorrido y las dificultades salvadas por las primeras tienen que sufrirlo también las que empiezan. Tampoco que sus palomos destaquen en los Nacionales, pues lo lógico es que ganen los que en la práctica lo hacen y de no ser así sería la excepción de la regla. Pero sí al menos intentar hallar alguna solución para que esta diferencia de puesta a punto de unas provincias con otras pudiera clasificarse para que cada palomo compitiera dentro de sus posibilidades. No sé si la idea es factible, pues a la hora de la verdad quizás tendría sus pros y sus contras, pero igual que en casi todos los deportes hay distintas categorías, en éste también se podían establecer, de forma que todos tuvieran acceso a obtener el triunfo y no acudieran a los campeonatos nacionales tantos palomos como ahora lo hacen con unas probabilidades casi nulas de dar una satisfacción tan dignamente merecida a sus dueños. De esta forma se podían hacer dos concursos al final de temporada, uno de primera categoría en el que actuaran palomos de las federaciones de Levante. Murcia y otras de reconocida veteranía, y un segundo campeonato para las federaciones v sociedades dependientes de la Nacional que por su relativo poco tiempo de dedicación a este deporte no se encuentran a la altura de las citadas anteriormente, sin que esto sirviera de discriminación de ninguna clase, pues es justo reconocer que un palomo nacido v educado en Granada, pongamos por caso, pues es desde donde escribo, no puede llegar a ser un campeón nacional, no por falta de calidad sino porque el terreno de su enseñanza no es el pronicio para ello.

Antonio Peñuela Fernández

DIVULGACION COLUMBICULTORA

Nociones de la Genética

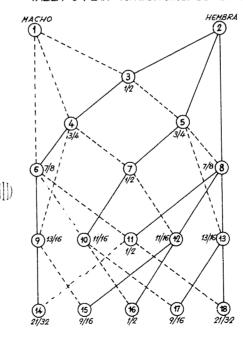
Por Antonio Ortuño Navarro



En otro trabajo he descrito los organismos sexuales del macho y de la hembra, trataré de explicar ahora su funcionamiento para cumplir su misióón reproductora.

En los machos, los testículos comienzan a producir espermatozoides tan pronto empiezan los cambios fisológicos y psicológicos, esto es, cuando empieza a manifestarse el celo; su pro-

TARIA O PLAN CONSANGUINEO DE FELCH



ducción sigue toda su vida, incluso durante la vejez en algunos casos. Es fácil comprender que un macho afectado de enfermedad, o mala nutrición, en la vejez no puede producir la misma cantidad de espermatozoide que cuando está en buenas condiciones físicas.

La preparación de los órganos reproductores, es controlada por el sistema nervioso autónomo. Como habremos observado en el macho,
cuando se encuentra junto a una hembra en celo,
empieza su sistema nervioso a trabajar produciéndole una especie de picor que no es tal,
lo que sucede es que se estimula el sistema
nervioso con el pico, rascándose las alas y
axilas, se dan de comer mutuamente, y como
punto final, se agacha la hembra en petición
de que la cubra.

Este acto lo ejecuta el macho cuando está su organismo suficientemente preparado para la culminación emocional, que precede una vez unidos los anos. Es en este momento cuando el macho tiene su explosión emocional conocida como orgasmo y eyacula a la hembra con la materia seminal.

El proceso de reproducción de las hembras es más laborioso y complicado, ya que tiene que producir también células reproductoras y tener órganos que hagan posible la unión con las células masculinas, creación del huevo con todas las materias para el desarrollo y alimentación del embrión hasta su nacimiento.

El espermatozoide posee una cabeza en la cual se supone que hay 23 cromosonas y en ellas están contenidas las unidades de la herencia o genes. Al hablar de ellos, nos metemos en unidades tan ínfimas que es difícil penetrar en ellas, aun con la ayuda de potentes microscopios electrónicos.

Cada cromosona tiene cientos de genes, más bien miles, que son moléculas protéicas. Estos fabulosos genes, son los que dan forma a las células, las cuales todas juntas forman el cuerpo del ave. Son artífices que toman alimento venga de donde sea y lo transforman en protoplasma según normas naturales establecidas a través de generaciones.

Son los genes los encargados de producir los pigmentos que dan color a los ojos y plumas, los que dan forma a las características físicas familiares heredadas, así como otras que pasan inadvertidas, como las del sistema nervioso y glandular, que dan lugar a cualidades psíquicas, como la inteligencia, temperamento y otras muchas diversas aptitudes.

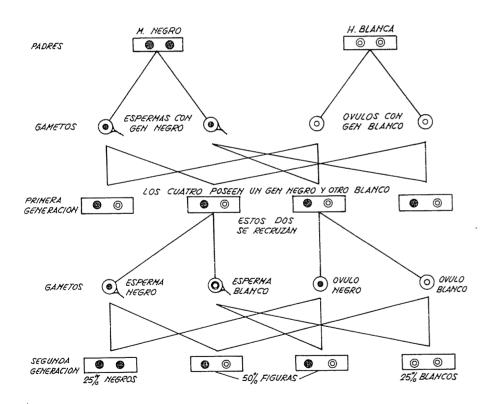
En el instante de la fertilización, la cabeza del espermatozoide traspasa la cubierta del óvulo y se une al núcleo del huevo, por lo que se duplican estos cromosonas en la célula. Después, para la formación del cuerpo, se tienen que duplicar muchísimas veces estas células para dar lugar a los miles de genes que forman el cuerpo desarrollado.

perpetúan de una a otra generación sin cambios a través de los tiempos.

Como hemos podido ver, la vida de la paloma comienza con la unión de un huevo y un espermatozoide, es decir, la unión de la célula del macho y de la hembra que forman una sola. Por ello, en el proceso de fecundación, diferimos de la aritmética ya que uno más uno es igual a uno.

Cada sexo aporta 23 cromosonas, o sea, la mitad de las que tienen, la unión de ambos suman 46 que permanecen constantes en cada generación. Queda claro que se pierde exacta-

HERENCIA DE FACTORES EN LAS AVES



Los cromosonas y los genes deben duplicarse cada vez que lo haga la célula, pues si los genes influyen en el desarrollo de todo el cuerpo, deben estar presentes en todas las partes del mismo.

Cada gen es capaz de formar un fiel duplicado del mismo, por esta razón, los genes se mente la mitad genética de cada elemento, sin embargo puede ser que algunos de los espermatozoides o huevos producidos reciban una porción mayor de cromosonas, en este caso, un hijo procedente de tal célula reproductiva, se parecerá más al aportante mayoritario.

Esto explica el por qué hijos de los mismos

padres difieren unos de otros, la causa es la mezcla de los cromosonas portantes de los genes. Esta mezcla no tiene favoritismo, es el azar el que rige sus leyes. Queda claro, que una pareja saque uno o más fenómenos. No quiere decir que forzosamente todos los hermanos sean invales.

Para la mejor comprensión expondremos un caso que demuestra una de las principales leyes de herencia. Para ello, elegiremos 5 machos negros puros, cuya ascendencia sea toda igual y 5 hembras blancas puras, con el antecedente también blanco y los pondremos a criar.

En la primera generación la mezcla de genes se manifiestan en partes igual (figuras), si después apareamos estos productos intermedios (figuras), entre sí obtendremos la proporción de 25 % de hijos negros, 50 % de figuras y 25 % de blancos, o sea, una proporción de 1;2:1.

Cuando salen hijos iguales al padre o la madre, es porque los genes de éstos son dominantes porque tienen más fuerza, los no manifestados son recesivos, no se pierden y sólo se manifiestan cuando pierden el dominio de los opuestos.

Considerando que los genes poseen diferentes grados de fuerza, nos explicamos el por qué de los productos obtenidos en las crías, la casualidad determina los genes que figuran en las células reproductivas.. Claro es que para transmitirlas precisan tenerlas. Aunar en lo posible la aportación de los genes preferidos es labor nada fácil, por ello todo colombicultor debe desplegar su pericia al seleccionar las parejas por hacer.

Son muchos los colombicultores que creen que las parejas consanguíneas dan lugar a un mayor número de genes defectuosos en la descendencia; esto es incierto, lo que sucede es que se manifiestan los genes defectuosos que han existido a lo largo del árbol geanológico familiar

Se puede decir que la mayoría de las aves poseen varios de estos genes malignos, pero generalmente no se manifiestan, debido a que son recesivos y se precisan para expresarse dos, uno de cada padre.

En las parejas del mismo árbol familiar, au-

mentan las posibilidades de la existencia en ambos padres de los mismos genes alterados.

En parejas entre primos hermanos, las posibilidades de posesión de él o ella de este gen, son de 1 a 8 y la de que pueda manifestarse en alguno de sus hijos, son de 1 a 32.

Cuando el parentesco es mayor que entre primos hermanos, las posibilidades de que existan defectos aumentan de 1 a 2 probabilidades; de que el defecto se manifieste en los pichones, son de 1 a 8.

Lo mismo se manifiesta en parejas de padrehija y madre-hijo. En el caso de que los genes estén ya manifestados en los padres, las probabilidades son mayores.

Pensemos que muy probablemente todos los palomos poseen varios genes malignos y por ello, podemos apreciar las posibilidades de que estos genes alterados se manifiesten en el caso de parejas de estrecho parentesco.

Es conveniente aclarar y dejar sentado para siempre, que las parejas consanguíneas, NO PRODUCEN GENES ALTERADOS, sino que únicamente estos genes se pueden manifestar más fácilmente.

Sabemos que los genes no cambian, se reproducen miles de veces y cada vez el germen
es una perfecta réplica de su antecesor, cada
gen lleva su labor en el cuerpo del ave de la
misma manera que lo hicieron sus predecesores
durante muchos siglos. Sin embargo, en raras
ocasiones sufren un cambio y se convierte en
un nuevo gen capaz de influir en la descendencia de una manera muy diferente, con características nuevas y reproduciéndose durante muchas generaciones este gen con sus nuevas características. Tal cambio se denomina mutación.

Las mutaciones representan cambios en los genes y no destrucción de los mismos. Por medio de ella, pueden los hijos presentar características nuevas que no existieron en la ascendencia de los padres.

Si esta mutación es dominante por naturaleza, se manifestará en los hijos, si es recesiva, es posible que transcurran muchas generaciones antes de que tengan la oportunidad de manifestarse.

Todo aficionado con licencia corriente tiene derecho a un ejemplar de cada número de la revista «Palomos Deportivos», que sale los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Exígela en tu Sociedad.

"POZO VALLECANO", NUEVA SOCIEDAD DE MADRID

Con gran afición, entusiasmo y sacrificio, se ha fundado la Sociedad «Pozo Vallecano», en Madrid.

Muchos problemas surgen hasta conseguir organizar una nueva Sociedad de Palomos Deportivos, pero con tesón y entusiasmo, conseguimos superarlos, gracías a la labor y unidad de todos los aficionados encuadrados en ella. Estamos ya en la brecha con mucha ilusión para alcanzar los objetivos que todos deseamos.

En la primera asamblea celebrada, han resultado elegidos para formar la Junta Directiva, los siguientes señores: D. BENITO PUNZON CARREÑO, Presidente; D. CLEMENTE FORGA SALIDO, Vicepresidente y Secretario; D. DANIEL GONZALEZ CORDOBES, Tesorero; D. AURELIO HERRERA CUBERO; y D. RAFAEL BENJUMEA ARTEAGA, Vocales; D. SERGIO ISIDRO RUIZ y PEDRO ROBLA BELLIDO, Inspectores.

Para empezar hemos efectuado una operación de limpieza de palomares en nuestro sector, con sacrificio de los ejemplares no aptos por falta de anilla, chapa, buchones u otros motivos.

Afortunadamente la zona de Pozo Vallecano, es una de las más idóneas para la práctica de la columbicultura, dentro del cinturón de Madrid, pues se da la circunstancia de que casi todas las casas sólo constan de planta baja y así se pueden observar las evoluciones de la suelta desde cualquier punto.

No ignoramos que aún tenemos por deiante muchos problemas, pero tenemos la esperanza de solucionarlos, especialmente lo referente a palomares clandestinos, pues esperamos mucho de la labor de los inspectores.

Agradecemos a las Sociedades de Albuixech, Foyos y Meliana (Valencia) las atenciones que siempre han tenido con nosotros. Cuando nos hemos desplazado a dichas poblaciones en busca de palomos, siempre hemos encontrado gran generosidad entre sus socios que nos han regalo palomos que aquí en Madrid están dando buenos resultados.

También guardo grato recuerdo de los aficionados de las Sociedades de Tarrasa (Barcelona) «San Cristóbal», «Torresana» y «Las Arenas», donde tuve la satisfacción de volar unos palomos durante mi estancia allí. Especialmente he de destacar a don Juan Soria León, extraordinario aficionado que se desvive y ama nuestro deporte en grado sumo.

Y por último una noticia triste para los aficionados vallecanos. Ha muerto don Agustín Cano Peñalta, hombre bueno y cabal, excelente aficionado y compañero. Su desaparición supone una gran pérdida para esta Sociedad, que siempre le recordará con cariño. Nuestro más sentido pésame a su esposa, hermano y demás familiares.

CLEMENTE FORGA SALIDO

Sr. Director de la Revista "PALOMOS DEPORTIVOS"

Muy Sr. mio:

Desearía insertarse en la Revista Palomos Deportivos la siguiente pregunta:

Deseo saber sobre el gran palomo «EL VENENO», que se voló en Játiva (Valencia), en la década de 1920; plumaje, padres, abuelos, criador y quién o quiénes lo

volaron e hijos famosos de dicho palomo. Con anticipadas gracias, un saludo a toda la afición desde Barcelona.

Enrique-José Sarrión Aparicio Jaime Piqué, 11, 1.º SARRIA (Barcelona)

Arrullos Turolenses

Por N. Monterde

Aprovechando el paréntesis veraniego y la obligada ausencia de competiciones en estas fechas, quisiera exponer mi punto de vista sobre algo tan trascendental para nuestra afición como as el comportamiento del actual palomo deportivo, motivado por las manipulaciones que con la raza de nuestros buchones hemos venido efectuando.

Debo confesar «a priori» que soy un enamorado del palomo buchón español, me parece uno de los animales más bellos de la creación. Todas las demás variedades de buchonas (inglesas, alemanas, francesas, neerlandesas, húngaras, belgas y escocesas), son francamente horrendas comparadas con la española, y buena prueba de ello es que la mayoría de ellas son prácticamente inútiles para el vuelo.

Se me puede aducir, y no sin motivos, que el palomo deportivo es distinto del buchón español. Bien, pero si no encuadramos a nuestras palomas dentro de la raza de las buchonas ¿en qué otra podemos hacerlo? Me parece que todavía conservan el suficiente buche para que sí encajen dentro de esta clasificación.

El famoso perro inglés pointer, es el producto de cruces de distintas razas de canes, entre ellas el galgo, al que jamás nadie habrá podido ver «señalar» la caza y sin embargo, el pointer es el máximo exponente de los perros de «muestra». De la misma manera, considero que el palomo deportivo puede y debe ser el mejor representante de los buchones españoles.

Otra de las consideraciones previas que debo hacer, es que he permanecido alejado de la columbicultura por espacio de unos dieciséis años, habiéndome reintegrado a este bello deporte hace solamente dos.

Naturalmente que a mi vuelta he encontrado cambiadas algunas cosas. Dos de las que más me han llamado la atención son: El gran interés que hay ahora por los concursos y la cantidad de «enjuagues» que se han efectuado con la raza de nuestros buchones.

El resultado de estos «enjuagues» a que me refiero, puede apreciarse claramente en las palomas de suelta; algunas de ellas son francamente difícil ya de diferenciar de las palomas de torre, tanto por su apariencia externa, como por su comportamiento. Esto lo estamos comprobando día a día en nuestra ciudad, hasta el punto de que no hay temporada en la que podamos dejar de comprobar como diez o doce de estas sueltas, optan por unirse a sus primas hermanas las zuritas, haciendo vida en común y reproduciéndose con ellas.

Se me dirá que, en contrapartida, con estas hibridaciones se ha mejorado al palomo deportivo, haciéndolo más ligero, fuerte y resistente. Paso solamente por lo primero; efectivamente al ser más pequeño, parece ser que vuela más rápido y se desenvuelve mejor entre las ramas de los árboles. En cuanto a lo de fuerte y resistente, disiento en absoluto de esta opinión; jamás me han parecido nuestros palomos tan propensos a las enfermedades como ahora; ni tampoco vi en otros tiempos abandonar por agotamiento en pleno vuelo a tantos machos como abandonan en la actualidad, muchos de ellos aun antes de completar una hora seguida de permanencia en el aire.

A pesar de todo, no creo que el comportamiento de los actuales palomos deportivos sea debido, única y exclusivamente, al proceso de hibridación seguido; pienso que un factor muy importante también ha sido la enseñanza que se les viene impartiendo desde pichones y que parece estar dirigida solamente a que ganen concursos.

De cualquier forma, es un hecho que nuestro deporte ha perdido mucho interés, en cuanto a la contemplación de las sueltas ordinarias se refiere, creo que a nadie le gusta el estar observando durante un par de horas cómo unos animalitos se desparasitan y ponen en orden sus plumas.

La Federación Española de Columbicultura, consciente de este problema, ha tratado de pa-

RECTIFICACION

Al César lo que es del César y al Sr. Belda de la Sociedad Buen Pastor (Barcelona), lo que es suyo

En la Revista de junio relaté la reseña merecía el triunfo...». que hice del XXVI Campeonato de Cataluña. celebrado en la localidad de San Ginés de Vilasar.

Al narrar las anécdotas ocurridas al término de la competición, decía: «destacando la emoción del aficionado señor Carrillo, propietario del palomo toscado «Adimuz», de la Sociedad San Juan Despí (Barcelona), el cual izando a su palomo en alto y temblándole la voz dijo: Aquí señores tienen al campeón ¡qué bonito es!, acercó por intuición el palomo a su cara y parecía que sus labios y el pico del animal iban a unirse, pero no lo hizo, supongo que porque se daba cuenta de la gran cantidad de aficionados que le mirábamos, pero que el gozo que le embargaba en aquellos momentos, no puede compararse ni con el meior gol de Cruyff. Me emocionó su convencimiento de que sin duda su palomo

Por error le atribuí al señor Carrillo todo lo narrado, siendo el protagonista el aficionado Francisco Belda Cutillas de la Socedad del Buen Pastor (Barcelona) y el palomo protagonista su moracho «Aquí te Espero».

En el árbol se habían quedado ambos palomos el toscado del señor Carrillo y el moracho del señor Belda. Cuando pregunté el nombre del propietario del toscado, me contestaron que era el señor Carrillo y es que de noche el no diferenciar un moracho de un toscado ocasionó la confusión.

Personalmente no conocía ni al señor Carrillo ni al señor Belda, en esta ocasión el error fue mío.

El amigo Belda no podrá contar con su moracho «Aquí te Espero», falleció días después de dicha prueba.

FNRIQUE-JOSE SARRION (Barcelona)

(Viene de la página anterior)

liarlo, en la medida de sus posibilidades y así nos encontramos con que el Reglamento de Competiciones últimamente aprobado, en su artículo 57 nos dice:

«Como la misión del palomo deportivo es única y exclusivamente atraerse a la suelta a su palomar, se valorará todo acto del ejemplar tendente a este fin».

Pero la realidad es que este artículo no deia de ser una mera enunciación de principios. toda vez que a la hora de puntuar en una competición, se haga de la forma que se haga ---y pienso que la del Reglamento está bien hecha-, es inevitable dar el mayor número de puntos al eiemplar que más tiempo hava permanecido con la paloma, lo contrario tampoco sería justo.

Puestas así las cosas, me parece que la única solución que nos cabe, es la de responsabilizarnos todos y cada uno de los columbicultores y proponernos seriamente el cuidar y mejorar la raza de nuestros buchones. Para ello deberíamos de dejar va de efectuar experimentos, limitándonos a un proceso de selección, precisamente entre aquellos ejemplares que aún conserven las cualidades por todos añoradas. Igualmente tendríamos que procurar a nuestros palomos una enseñanza más racional, dirigida no solamente a que el animal permanezca con la hembra el mayor tiempo posible, sino también a que trate de llevarla a su palomar, hecho que, en definitiva, es el único premio a que el palomo puede aspirar.

Para estimular esta forma de actuar, me atrevería a proponer se crease en todos los concursos un premio, digamos a la «elegancia», que se otorgaría al ejemplar que, independientemente de la clasificación general, más puntos hubiera alcanzado por todas esas cosas que tanto hechamos de menos en algunos «fenómenos» actuales,, es decir: viajes, trasteos, marcadas, retornos, búsquedas, etc., pudiendo puntuar también ¿por qué no? la perfección y arrogancia al efectuar estas faenas.

He tratado de refleiar mi postura con relación a este problema tan debatido en nuestra revista. Desde luego respeto todas las opiniones, y reconozco que quizás me haya apasionado en exceso a la hora de emitir la mía, pero es que... ¡es tan bonito el buchón español!

ECOS DE BUÑOL

Por Juan Ramón Valero

Sociedad LA BUÑOLENSE (Buñol)



Creo conveniente resaltar desde estas páginas, la gran labor desarrollada por dos grandes colombaires conocidos por todos. Ellos son don Antonio Ortuño, de Cartagena y don Juan Silvestre Jordá, de Albaida. Dos candidatos a grandes y merecidos premios, gracias a la labor desarrollada por ellos en pro del engrandecimiento de nuestro bello deporte de la columbicultura.

-D. Antonio Ortuño. Gran catedrático, que nos va dando sus lecciones sobre temas que no todos conocemos y que desde aquí pido a la Federación Nacional que colabore con él y así elaborar un libro de todos sus conocimientos. Sería un gran manual que nos serviría para todos, jóvenes o veteranos en el deporte. Persona que se preocupa de la divulgación, pese a su no muy buena salud y a su avanzada edad, no reparando en nada, pues me consta personalmente que aparte de sus colaboraciones en nuestra revista, contesta a cuantos pedimos sus sabios y útiles consejos.

Gracias señor Ortuño, en nombre de los aficionados de toda España que recurrimos a usted en busca de aumentar nuestros conocimientos y resolver problemas a causa de la posible falta de experiencia. Los colombaires de Cartagena pueden estar orgullosos de tener en sus filas a tan grata persona.

D. Juan Silvestre Jordá. Gran personalidad dentro de nuestro deporte. Informa constantemente sobre el desarrollo de concursos, organización de los mismos y nos detalla los mejores ejemplares, o sea, su historial. Asimismo de los mejores palomos del momento, nacionales o regionales, como de las futuras figuras.

Al cabo de la temorada asiste a más de 80 concursos en todas las latitudes, detallándonos su desarrollo.

Cede generosamente sus palomos, pues existen ejemplares de él y por cierto muy buenos, repartidos por toda la geografía columbicultora de España. ¡Quién no conoce sus Popeyes? Otro señor que es y debe ser firme candidato para un premio de divulgación.

Ahora quiero dar a conocer en sucesivas crónicas como en la actual los palomos más destacados que han volado en nuestra bella población de Buñol.

Dichos ejemiplares eran de gran categoría,

aunque no participaran en los comarcales, etc... pero de la mísma talla de los que intervienen en los mismos. Lástima que por culpa del veto puesto por nosotros, los buñolenses, no havan participado nuestros ejemplares en dichos concursos.

Entre dichos ejemplares voy a destacar a los palomos VULCANO y CAMPO.

CAMPO de plumaie toscado, criado por don Juan Campos, de Benaguacil, regalado al aficionado buñolense José Ruiz, gran ejemplar que hoy hubiera hecho las delicias de los aficionados más exigentes, que puedan existir en nuestro deporte. Palomo que daba tantas tardes buenas, pues buscaba la suelta en las dos zonas de vuelo existentes en Buñol, hasta que las encerraba o lo cogían con ella. Cuenta en su haber más de 10 trofeos de primera figura, en los concursos celebrados entre las dos sociedades buñolenses.

Al propio tiempo le fueron ofrecidas múltiples ofertas de compras, pero siempre hizo caso omiso a ello, muriendo en el nidal con pichones.

VULCANO de plumaje toscado, anilla J-216308 criado en la fabulosa granja de don Gregorio Caldés, de Oliva, hijo del toscado Miguel y la Berruga, adquiriéndolo mediante compra a don Ricardo Roig, de Chirivella por el aficionado y gran amigo mío don Jesús Criado, de pichón por 1.600 pesetas. Dicho palomo desconcertaba a los aficionados, pues en los lugares más insospechados y difíciles aparecía en solitario con la hembra. Su propietario fue tajante en las ofertas tentadoras que se le hicieron, llegando una de ellas a la cantidad de 25.000 pesetas, cifra no despreciable dada la fecha, pues hará unos 5 ó 6 años. Contaba en sus vitrinas 15 trofeos. Desapareció misteriosamente junto con la suelta.

Sobre la actual temporada, poco tengo que decir, ya que se encuentra en sus principios; ya veremos quiénes son los aficionados que mejores palomos jóvenes han sacado de sus parejas, pues los concursos de Navidad se acercan. También habrá que contar con los veteranos, como son los gabinos de Manuel Vila, los turisanos de los señores Jaime y Alvarez, el palomo Deluxe de Jesús Criado, como los Viñalares de

Sólo me resta deciros que paséis unas felices navidades y un próspero año nuevo columbicultor.

RONDA Y SUS HALCONES

Remitimos a nuestros estimados lectores al número 50 de esta Revista, correspondiente a marzo del presente año, donde nos quedamos al mencionar la palabra Cetrería, y decíamos que era el arte de cazar valiéndose de las aves rapaces.

La cuna de este arte no se conoce con exactitud, aunque existen algunos datos para suponer que con anterioridad al año 1400 antes de J.C., en que fue tallada una figura en piedra de un cazador con un ave en el puño, talla perteneciente a las ruínas de Korsabad en Persia, ya el pueblo de pastores nómadas, llamados Escitas, que fueron al parecer, los primeros en conseguir la doma del caballo, veían con asombro el ataque del águila a sus équidos, para arrebatarles los potros recién nacidos.

Otras teorías defienden el origen chino de la Cetrería, pero la verdad es que nos perderíamos en la oscuridad de los tiempos, si intentásemos aclarar tal origen.

Empezaremos diciendo, eso sí, que en nuestra patria, durante la Edad Media, la Cetrería tiene una importancia vital, ya que era el deporte favorito de los nobles cristianos y árabes.

La leyenda del nacimiento del Reino de Castilla nos cuenta cómo el Rey leonés Sancho Ordóñez, quedó prendado de un caballo y un azor, que pertenecían al conde Fernán González. En el trato acordaron que, por cada día que transcurriese sin ser satisfecha la deuda, se iría doblando el precio. Tanto tiempo pasó, que el Rey de León tuvo que conceder la independencia de sus tierras: El Condado de Castilla.

En nuestra literatura, también encontramos referencias a las aves de Cetrería; pongamos por caso, los versos del destierro del Cid. El Cid salió de Vivar para dirigirse a Burgos y deja los sus palacios yermos y abandonados de los sus ojos tan fuertemente llorando volvía la cabeza y se estaba mirándolos

vió las puertas abiertas sin postigos ni candados y las alcándaras vacías sin pieles y sin mantos y sin halcones y sin azores mudados.

(Le aclaramos a nuestros lectores que las alcándaras son los posaderos donde duermen los halcones amaestrados).

En el siglo XIV, el príncipe D. Juan Manuel escribe el libro «De la Caza», y posteriormente en el año 1.386, escribe el libro «Acetrería y Montería», y en el 1565, aparece el libro de «Acetrería y caza de Azor» de D. Fadrique de Zúñiga y Sotomayor.

A mediados del siglo XVI, D. Juan Arias de Avila Puertocarrero, conde de Puñonrostro, le dedicó al duque de Frías un libro titulado «El Discurso del Falcón Esmerejón».

Hasta aquí, lo poco que en nuestro país se ha escrito sobre Cetrería, apareciendo en nuestros días la magnífica, documentada y extensa obra de D. Félix Rodríguez de la Fuente, Cetrero Mayor de España, titulada EL ARTE DE LA CETRERIA, con esa maestría y amenidad de que siempre hace gala y que son privativas de él.

Como se verá, esta modalidad de caza, ha sido utilizada desde tiempos remotísimos, y con la aparición de las armas de fuego, dejó de practicarse.

Todas las falcónidas, están protegidas, ya que se encuentran en peligro de extinción y son pocas las que quedan en nuestra geografía.

El más veloz de todos, es el halcón peregrino, que hace sus nidos, llamados mudas por los cetreros, en los acantilados y tajos cortados a pico, a una altura de los dos tercios, comenzando por la parte inferior de la cortadura; por esa causa, estos nidos son inexpugnables y para coger las crías, no hay más remedio que descolgarse con cuerdas.

(Continuará)

Diego Rivero Maquedo

El agua del bebedero debe ser fresca y limpia. El hábito de renovarla diariamente es muy conveniente, ya que la contaminación por heces fecales puede ser causa de diversas enfermedades. El palomo deportivo puede tenerse en cualquier azotea, terraza o balcón, ya que fuera de los cajones origina muy poca suciedad, debido a su limitado tiempo de vuelo.

Piropo a Castilleja de la Cuesta

Con motivo del homenaje ofrecido, por la Sociedad de Columbicultura «HERNAN CORTES», de Castilleja de la Cuesta, al Presidente de la Federación Nacional de Boxeo don José María Sáinz Huertas, con la primera placa al mérito deportivo, el día 11 de octubre pasado, fui invitado como igualmente todos los aficionados de esta provincia.

El acto resultó brillantísimo en todos los aspectos; pero lo que cabe destacar, fue la perpeta organización y camadarería que reinó en todo momento, dentro de nuestra familia, cambiándose impresiones de todos los tipos de nuestro deporte, en donde los juveniles demostraron la buena enseñanza que están recibiendo de su gran Presidente don Manuel García Luna y del resto de la Junta Directiva. Todos grandes profesores de nuestra bonita afición.

Oué gran día... qué satisfacción nos deparó esta Sociedad, a todos los que sentimos y vivimos este deporte, viendo allí presentes representaciones de las distintas Sociedades de esta provincia y al frente de ellas sus Juntas Directivas, como igualmente numerosas personalidades, cámaras de Televisión Española, emisarios de prensa y radio, dando un gran discurso

don Manuei Carmona, admirador y colaborador nuestro, ya que por cualquier pueblo que voy a presenciar algún concurso, allí lo veo con su bloc, tomando nota para a la mañana siguiente janzarlo en la emisión deportiva de su emisora.

Todos coincidíamos en el auge y gran momento en que se encuentra nuestro maravilloso deporte en este rincón de la geografía españoia, todo debido a la extraordinaria labor que está haciendo nuestro infatigable y optimista Presidente Provincial, don Antonio Aracil Baeza, que con su esfuerzo, tesón y constancia, está alcanzando un sueño suyo, llevar a un lugar destacable nuestra columbicultura, como igualmente lograr un domicilio social, el cual ya lo ha conseguido, en el edificio de E. F. y D. en el que trabaja horas y horas, haciendo esa gran labor que ya está empezando a dar su fruto.

Para terminar, deseo expresar mi felicitación a la Junta Directiva y Socios de esta Sociedad, por las horas tan felices que nos hicieron pasar, a toda la afición sevillana.

> Manuel Benítez Melgarejo, de la Sociedad de Camas

HARUCAS (Gran Canaria)

Entrega de Trofeos en la Sociedad de Lomo de San Pedro

Se ha procedido a la entrega de trofeos a los ganadores de los concursos celebrados en la pasada temporada, que han sido los siguientes:

Concurso de pichones Paco L. Guerra: Primero, «Enamorado», de don Rafael Viera Rodríguez.

Concurso Antonio García Almeida: Primero, «Pantera», de don Ricardo Marrero Zerpa; segundo, «Pepito», de don Rafael Viera Rodríguez.

Concurso Antonio Rivero Mejías: Primero, «Pepito», de don Rafael Viera; segundo, «Tran-

quilo», de doña Tita Alemán Matos.

Concurso Aniversario: Primero, «Pacífico», de doña Tita Alemán Matos; segundo, «Chicuelo», de don Rafael Sánchez García.

Torneo Consolación: Primero, «Furia», de don Ricardo Marrero Zerpa; segundo, «Pepito», de don Rafael Viera; tercero, «Pocholo», de don Edmundo Santana Perera.

Concurso Los Rascados: Primero, «Chicuelo», de don Rafael Sánchez García.

Rafael Sánchez García

Entrega de trofeos en la Sociedad Linense de Columbicultura

El joven José L. Navarro Aragón consiguió siete premios

Una entidad donde la cordialidad y el afecto entre los socios ocupa lugar preeminente

A las diez de la noche del pasado sábado, en el local social de la Sociedad Federada de Caza y Pesca «El Halcón», donde reside la de Columbicultura Linense tuvo lugar la entrega de trofeos a los propietarios de los palomos vencedores en las diferentes pruebas realizadas durante la temporada que en ese acto se clausuró.

Tomaron asiento en la presidencia del vino de honor el presidente de la Entidad doctor Manuel D'Herbe Arrayás, comandante don José Sánchez Perales, que ostentaba la representación del general gobernador militar del Campo de Gibraltar, segundo teniente de alcalde don Francisco de Villar Berenquer, que ostentaba, asimismo, la de nuestra primera autoridad municipal: teniente coronel de Infanteria don Bernardo Díaz-Pinés-Fernández Pacheco, sargento don Andrés Flores Díaz, jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, directivo don Aurelio Navarro Navarro: don Antonio y don Andrés Losada Meida, y don Francisco Sánchez Carrasco y don Manuel Montecatine, secretario de «El Halcon».

El acto fue abierto por el presidente señor Herbe Arrayas. Dijo que con la entrega de trofeos a los propietarios de los palomos deportivos, que se celebraría momentos después, quedaba clausurada una temporada activa en la Sociedad.

Señaló que se veía obligado a felicitar a la directiva, a todos sus miembros, por la extraordinaria labor que con enorme entusiasmo, habían coronado un año más de dedicación al noble deporte de la columbicultura. También tuvo palabras de afectos a todos los socios por la colaboración tan destacada que prestaban a la directiva, en la organización y desarrollo de las pruebas. Y por último felicitó a los propietarios de los palomos que habían alcanzado premio, animando a los demás, diciendo que la conquista de los trofeos no es privativo de los que los alcanzan una vez sino de todos los que se afanan, con entusiasta dedicación y amor

hacia el animal, a prepararlo concienzudamente. El señor D'Herbe tuvo palabras de gratitud para todas aquellos organismos y entidades que venían prestando una eficaz colaboración a la Sociedad. Finalizó alzando una copa de Fino Tío Pepe, para brindar por La Línea de la Concección y por el futuro de la Sociedad, lo que hicieron todos los asisetntes, tras la fuerte ovación con que fueron acogidas sus palabras.

Seguidamente intervino el directivo don Aurelio Navarro Navarro, firme pilar de esta Sociedad desde su fundación para decir que antes de la entrega de los trofeos, tenía la satisfacción de anunciar, en nombre de la directiva y de la totalidad de los socios, que iba a proceder a hacer un acto de justicia con un extraordinario colaborador que, sín ser de La Linea se había identificado.

Y que tal justicia era imponer la insignia de oro de la Entidad. Se trata —dijo el señor Navarro de don José Bonmatí Vicedo, persona querida por la gran familia que es esta Sociedad que gozaba de admiración y respeto. En este momento, el señor D'Herbe intervino no solo para corroborar las palabras del señor Navarro, sino decir que, se complacía de ser testigo de este justo acto.

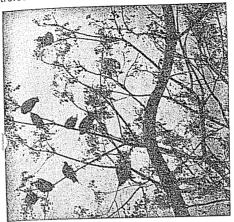
A continuación el presidente de la Sociedad impuso la destacada distinción al señor Bonmatí Vicedo entre los aplausos de los asistentes.

En breves pero muy sentidas palabras, el homenajeado agradeció el galardón por lo que para él representaba, que no era otra cosa que devolverle su cariño por La Línea y por la Sociedad a la que se honraba pertenecer, palabras que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente el secretario don Francisco Díaz Chico, fue dando lectura al reparto de premios y trofeos, que entregaron los señores que formaban la presidencia. Los premios fueron éstos:

Concurso Inmaculada.—Primer premio, campeón a la regularidad, palomo «Los Dolores», de don José Luís Navarro Aragón, trofeo Caja de Ahorros de Jerez.

Segundo premio, sub-campeón a la regularidad, palomo «Pulguita», del mismo propietario, trofeo «Discoteca Olimpo».



El tercer premio, trofeo Peña Joselito-Manolete, quedó desierto, pasando a la próxima temporada.

Concurso de Reyes.—Primero, «Chaleco», de don José Luis Navarro, trofeo Bar Blanco y Negro.

Segundo, «Brujo», de don Andrés Santander Navarro, trofeo Muebles Escobar.

Tercer campeón del día, «Chaleco», trofeo Sport Linense.

Concurso de selecciones.—Primero, «Brujo», trofeo Federación Provincial de Columbicultura. Segundo, «Los Dolores», trofeo Sociedad Fe-

derada Caza y Pesca «El Halcón».

Tercero, «Diamante», propiedad de don Antonio Marcenaro León, trofeo Almacenes Mérido.

Concurso D'Herbe.—Primero, «Chaleco», trofeo don Manueí D'Herbe.

Segundo, «Bellotero», propiedad de don Aurelio Navarro Navarro, trofeo Publicidad Ada.

Tercero «Cicatriz», también de don Aurelio Navarro, trofeo Foto Solano.

Concurso San Pedro.—Primero, «Chaleco», trofeo Almacenes Gavira.

Segundo, «Yako», propiedad del señor Sánchez Ruiz, trofeo Poker 2, discoteca.

Tercero, el mismo palomo, trofeo Joyería Caballero.

Concurso de Feria.—Primero, «Tejita», propiedad de don Juan González Martínez, trofeo Excmo. Ayuntamiento.

Segundo, «Chico», del mismo propietario, también trofeo del Ayuntamiento Linense.

No hubo tercer premio, o campeón del día. El premio de la deportividad segundo, trofeo Díaz Chico, fue para don Andrés Santander Navarro, por haber perdido su palomo «Brujo» en el concurso provincial celebrado en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) cuando marchaba en magnífica posición. Habló de nuevo el señor Navarro Navarro, para decir que la Sociedad se complacía en ver a tantos ióvenes entusiasmados con este deporte, y como ellos serían los que recogerían la antorcha. les recomendó que jamás decayera su ánimo v su afición. Dijo que en breves fechas, se recibirían películas de sueltas de palomos celebradas en tres lugares de España, que serían proyectadas, como asimismo con pruebas celebradas en el extranjero. Terminó agradeciendo a la Guardia Civil la estupenda colaboración que presta a la Sociedad en la localización de palomares clandestinos, pidiendo a los socios ióvenes ayuden en este aspecto para evitar la pérdida de tantos y tantos ejemplares.

Es magnífico comprobar en las reuniones de la Sociedad de Columbicultura, que la cordialidad y el afecto entre los socios ocupa un



lugar preeminente, un sitio de privilegio, en todas las actividades que realiza..

Nuestra cordial felicitación a esta Entidad deportiva linense.

Del Diario «Area», 29-7-75

El palomo deportivo puede tenerse en cualquier azotea, terraza o balcón, va que fuera de los cajones origina muy poca sucledad, debido a su limitado tiempo de vuelo.

Satisfacciones por haber colaborado

Este artículo va dirigido a posibles colaboradores, que por algún motivo, vienen retrasando el mandar sus trabajos para esta revista, o una vez hechos los tiran al cesto de los papeles por parecerles intrascendentes o mal redactados.

No se si recordaran que en el pasado número de junio aparecieron dos colaboraciones mías tituladas: «La Benicarlanda VI concurso local» y «Vocabulario» y digo no sé si recordarán, porque, en el momento de escribirlas pensaba: ¿A quién le va a interesar que en Benicarló se haya celebrado un concurso local? Esto respecto al primero y en cuanto al segundo, me decía a mi mismo: igual no me lo publican por mal redactado. Pero al leerlos impresos en esta revista, mi opinión cambió, me di cuenta que en el primero más que narrar un concurso, lo que había hecho es decir a toda la afición la forma de proceder de mi sociedad, de la que estoy muy orqulloso, y en el segundo, lo que hacía era mostrar una faceta de mi carácter valenciano y sentí una gran satisfacción por ello.

Pero no es ésta la única satisfacción recibida, pues gracias a haber colaborado, recibí la revista el 2 de julio, cuando normalmente la recibimos dos meses más tarde, pues debido a lo lejos que estamos de la Federación Provincial, es muy tarde cuando pasamos a retirarla. Otra satisfacción es la de haber recibido, junto al ejemplar,

un Saluda del Secretario General de la Federación Nacional, agradeciendo mi colaboración. Más satisfacciones al ojear la revista y ver mis trabajos, junto a los de los admirables Gea, Rico, Giner, Silvestre, Norba, Rodríguez, etc., etc. Y la alegría de mis compañeros de Sociedad, que a los siete años de vida columbicultora ven reflejada en nuestra revista una noticia referente a ellos.

Ouizá alguíen píense le gustaría escribir pero no está capacitado: y yo le digo que lo mismo me pasaba a mí, hasta el punto de que tres trabajos anteriores fueron a la papelera, por no gustarme.

Mi práctica literaria es nula y mi experiencia como columbicultor, entre una etapa anterior, de cuatro años y la actual de siete; suman once años, así es que dentro de esta afición supongo que habrá muchos que me aventajen en estas cualidades, pero con un poco de buena voluntad todo se arregla.

Con la venia del Sr. Director, éste será el tercer artículo que se me publique y les aseguro que por mí no va a ser el último:

Animo pues y a colaborar, que se vean en nuestra revista muchas firmas nuevas expresando su opinión. no les pesará.

EUGENIO BOIX PEINADO
Benicarlo (Castellón)

Una de las principales misiones de las Directivas, debe ser conseguir locales decorosos para la Sociedad. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplir las instrucciones que reciban de su Federación.

RICARDO ROJG

"ROCHET"

Juan de Molina, 28, 7.ª - CHIRIVELLA (Valencia)

ARCO IRIS
COLORES SOLIDOS

Fuertes como el león, Suaves como la pluma

Otros artículos colombófilos

TELEFONO 3793194 DE VALENCIA

HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces, Langostas y Langostinos, Servicio a la Carta, Abierto todo el Año, Habitaciones cara al Mar

VV

Playa de Levante, 2, 6 y 8 GRAO - VALENCIA

Teléf.: Restaurante 322 03 07 Teléf.: Hotel 323 16 85